

PÚBLICO

Índice AI: AMR 22/005/2005

10 de agosto de 2005

Más información (actualización núm. 2) sobre AU UA 247/04 (AMR 22/008/2004, del 12 de agosto de 2004) y su actualización (AMR 22/012/2004, del 19 de octubre de 2004) - Temor por la seguridad

CHILE **Juana Calfunao Paillalef, líder de una comunidad indígena y defensora de los derechos humanos**

**Antonio Cadin Huentelao, su esposo
Su familia**

**Nuevos nombres: Remultray Cadin Calfunao, de 7 años, su hija
Carolina Cadin Calfunao, de 17 años, su hija**

La vivienda de Juana Calfunao Paillalef quedó destruida por un aparente incendio provocado el 22 de julio. La casa de la dirigente del grupo étnico mapuche en la comunidad indígena de Juan Paillalef, que había sido quemada previamente en junio de 2004, aún estaba en proceso de reconstrucción. Juana Calfunao Paillalef y su familia corren grave peligro. Este ataque podría estar relacionado con el activismo de Juana en la defensa de su comunidad en una disputa con terratenientes locales.

La tarde del 22 de julio, Juana Calfunao Paillalef estaba en su casa con su marido, Antonio Cadin Huentelao, y su hija de 7 años, Remultray. Esperaban a que regresara su hija de 17 años, Carolina, que había ido a la cercana ciudad de Temuco con otros miembros de la comunidad para asistir al juicio de otro dirigente comunitario mapuche.

Aproximadamente a las 6 de la tarde, la familia oyó gritar a una mujer. Los gritos venían del río, a unos 150 metros de la casa. Preocupados por si Carolina corría peligro, Juana y su esposo fueron inmediatamente a investigar, dejando en la casa a Remultray. No encontraron a nadie en el río, y cuando regresaban a la casa oyeron gritar a la niña. Corrieron hacia la vivienda y vieron que estaba en llamas. Un miembro de la comunidad había rescatado a Remultray de las llamas.

Después de lo sucedido, llegaron un fiscal local y unos criminalistas de carabineros e investigaciones para tomar declaraciones y comenzar a investigar las causas del fuego. No se sabe que haya habido avances en la investigación.

Juana Calfunao Paillalef es miembro fundador de la organización no gubernamental chilena Comisión Ética Contra la Tortura. Su vivienda, en la comunidad indígena de Juan Paillalef, situada en el municipio de Cunco de la IX Región, en el sur de Chile, ya había quedado totalmente destruida por las llamas el 26 de junio de 2004, en otro aparente incendio provocado. En aquella ocasión, se encontró entre las ruinas de la vivienda arrasada por el fuego el cadáver carbonizado de su tío, Basilio Coñoenao, a pesar de que, según afirmaron, no vivía en casa de Juana. En febrero de 2005, la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores dijo a Amnistía Internacional que se había asignado un fiscal local para que se ocupara de las denuncias presentadas por la familia en relación con el presunto incendio provocado del 26 de junio de 2004. Amnistía Internacional no sabe de ninguna novedad en el caso.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo más rápidamente posible, en español o en su propio idioma:

- expresando preocupación por la seguridad de Juana Calfunao Paillalef y su familia, cuya vivienda volvió a quemarse de nuevo el 22 de julio, al parecer en un incendio provocado;

- instando a las autoridades a que den la protección adecuada a Juana Calfunao Paillalef y a su familia;
- pidiendo que se abra sin demora una investigación imparcial y concluyente sobre el incendio, que los resultados se hagan públicos y que los responsables de los hechos sean puestos a disposición judicial;
- pidiendo detalles de la investigación que se haya abierto sobre el presunto incendio provocado de su vivienda el 26 de junio de 2004 y la muerte de Basilio Coñoenao, y solicitando que los resultados de esta investigación se hagan públicos y que los responsables de los hechos sean puestos a disposición judicial;
- pidiendo información sobre los avances de la investigación sobre la paliza sufrida por Juana Calfunao Paillalef en mayo de 2000, a causa de la cual perdió el bebé que estaba esperando.

LLAMAMIENTOS A:

Sr. Intendente IX Región
Intendencia Región Araucanía
Sr. Ricardo Patricio Celis Araya
Bulnes 590 piso 2, Temuco, Chile
Fax: +56 45 208 217
Tratamiento: Sr. Intendente

Sr. Ministro de Justicia
Sr. Luis Bates
Ministerio de Justicia
Morandé 107, Santiago, Chile
Fax: +56 2 695 4558
Tratamiento: Sr. Ministro

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:

Asesor de Gestión de la Presidencia (incluye asuntos indígenas)
Sr. Domingo Namuncura
Palacio de la Moneda, Santiago, Chile
Fax: +56 2 698 4656
Tratamiento: Estimado Señor

Sr. Ministro de Relaciones Exteriores
Sr. Ignacio Walker
Ministerio de Relaciones Exteriores
Catedral 1158, Piso 3, Santiago, Chile
Fax: +56 2 696 8796
Tratamiento: Sr. Ministro

Y a los representantes diplomáticos de Chile acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional, o con la oficina de su Sección, si envían llamamientos después del 21 de septiembre de 2005.